



PEDRO RAMÓN FIGUEROA CASAS

Pedro Ramón Figueroa Casas fue Presidente del Círculo Médico de Rosario en el bienio 1991-1993. Éste fue uno de los numerosos cargos que desempeñó a lo largo de su fructífera vida (ver los hitos más importantes al final de esta nota).*

Queremos resaltar su espíritu emprendedor y una ferviente actividad en búsqueda del conocimiento, que lo llevó a participar, fomentar y conducir grupos de estudio y actividad profesional. Quienes lo acompañamos en uno de ellos, el Grupo de Estudios en Fertilidad y Esterilidad de Rosario (GEFER), lo tenemos en nuestra memoria. Fueron épocas de grandes avances en el conocimiento del eje hipotálamo-hipófiso-gonadal, de la hormona liberadora de gonadotrofinas y la prolactina, de la aparición de la fertilización *in vitro*, etc.

A pesar de su aspecto adusto, Pedro tenía un trato cordial; su charla era además muy amena y no exenta de comentarios agudos y jocosos. Era una de esas personas con quien uno disfruta compartir experiencias, inquietudes... tiempo.

Como se plantea ante su próximo final el personaje-*alter ego* de Irving D. Yalom (profesor emérito de Stanford): “¿Qué debo hacer de mi vida en el tiempo que me resta?” Después de meditar algunos párrafos del *Zaratustra* de Nietzsche concluye: “Ya sabía con exactitud qué hacer y cómo pasar su último año. Viviría como lo había hecho el año anterior... y el anterior a éste, y así sucesivamente. Le encantaba ser terapeuta, le encantaba conectarse con otras personas y ayudarlas, y conseguir que algo cobrara vida dentro de ellas.” Ésos fueron, a nuestro entender, el pensar y el hacer de Pedro hasta pocos días antes de su muerte.

Valga, como homenaje a su recuerdo, repetir algunas de sus opiniones, dichas el pasado abril:

–“La tarea médica es única, y debe ser estimulante, placentera y recompensante.”

–“En los últimos años varias veces me han preguntado ‘¿Cuál Facultad es mejor para estudiar medicina, la estatal o alguna privada?’ Mi respuesta es: como en toda actividad hay instituciones buenas y de las otras, conozco poco a las privadas aunque sé que hay algunas de excelente nivel, pero si el estudiante tiene sed de saber, pone mucha libido en ello, tarde o temprano encontrará en la estatal su *uno a uno*, es decir, el docente que también tiene sed de enseñar y reconoce al hambriento de saber. Lamentablemente, de ambos biotipos cada vez hay menos. Diversas causas, económicas, sociales y políticas pueden explicarlo pero hay dos de gran importancia: una es la nivelación hacia abajo, ya que no se premia ni se reconoce al que se destaca; se aprueba o no, sin distinciones por la eficiencia demostrada; además, se ha agrandado muy considerablemente la cantidad de alumnos por docente, lo cual impide el contacto personal frecuente entre ambos; en el postgrado algún reconocimiento del mérito hay para la elección de la residencia; luego, poco más. Recuerdo la anécdota de uno de mis residentes que luego de completar una exigente residencia y alcanzar la jefatura de la misma, se presentó a una mutual para atender a sus afiliados; refirió sus antecedentes y creyó iban a ser muy tenidos en cuenta. La respuesta fue: ‘Mire, a nosotros lo que nos interesa es que usted tenga guardapolvo, sello con firma habilitada y acepte el sueldo.’

–“Un tercer factor ha sido la prevención en la salud en la mujer que se ha extendido notablemente desde los años 90 y actualmente constituye un enorme desafío para el ginecólogo contemporáneo; se ha pasado de la prevención casi exclusiva del cáncer ginecológico y las infecciones a la prevención cardiovascular, ósea, nutricional, endócrino-metabólica y psiconeuro-

lógica. Es que el ginecólogo es el *preventólogo* de la mujer y como tal debe aconsejarla en las medidas preventivas en estas áreas y detectar precozmente eventuales alteraciones en las mismas. Asimismo, debe considerar a la mujer en su totalidad y poder responder a sus inquietudes, que van más allá de la rutina ginecológica. El peso corporal adecuado, la búsqueda de una figura física a la moda y el gozar plenamente de su sexualidad son demandas que explícita o, a veces, implícitamente la mujer las plantea en la consulta. El ginecólogo debe orientarla, dar el consejo adecuado sobre alimentación, actividad física, eliminación de tóxicos como el tabaco y el exceso de alcohol, y decidir si algunas de las demandas mencionadas merecen ser atendidas directamente por él o por otros especialistas, o encubren situaciones patológicas que son del

dominio del psicoterapeuta. También debe tener conocimiento cabal y opinión firme sobre las denominadas medicinas alternativas, hasta ahora, de escaso éxito comprobado con rigor científico, y no exentas de algunos riesgos.”

—“La mente científica actualizada y crítica, la práctica diaria, una individualizada relación médico-paciente y la realidad económica y social constituyen los pilares en los cuales el médico debe apoyarse día a día para que su ejercicio profesional sea hecho con eficiencia, seguridad y ética”.

ANÍBAL RODRÍGUEZ PECORA
Centro de Endocrinología, Rosario.

*** Resumen de su C.V.:**

- Egresado de la Facultad de Medicina de Rosario en 1960.
- Residente de Ginecología en la Cátedra de Ginecología de la Universidad de Buenos Aires (1961-1963).
- Becario del Instituto Alemán de Intercambio Académico en la Clínica Ginecológica de la Universidad de Düsseldorf (1966).
- Integrante de la Primera Comisión de Residencias Hospitalarias de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, en la cual se instituyó la Primera Residencia Médica del interior del país (1967).
- Doctorado en Medicina (1967).
- Profesor Adjunto de Ginecología (1972-1983).
- Profesor Asociado de Ginecología (1983-2006).
- Docente de Ginecología, Hospital del Centenario (1963-1983).
- Director del Centro de Reproducción Humana y Climaterio, Hospital Roque Saénz-Peña (1983-2006)
- Presidente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Rosario (1985-1987).
- Presidente de la Sociedad Argentina de Esterilidad y Fertilidad (1987-1989).
- Presidente y Miembro Fundador de la Asociación Argentina para el Estudio del Climaterio (1990-1992).
- Asesor Temporario del Programa de Reproducción Humana de la OMS (1975-1981).
- Integrante del Panel de Consejeros en Menopausia de la Federación Internacional de Obstetricia y Ginecología (1998-2000).
- Publicó más de 100 trabajos científicos en revistas nacionales y extranjeras.
- Fue relator oficial en Congresos Mundiales de Ginecología y de Fertilidad.
- Libros: Qué debe hacer el matrimonio sin hijos (1971); Endocrinología Ginecológica (1981); Vivir mejor la Menopausia (1994).
- Premios: “Rafael Araya”, Facultad de Medicina de Rosario, 1967 / “Edgardo Nicholson”, Academia Nacional de Medicina, 1981.
- Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de Medicina de Córdoba.
- Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina.
- Miembro de numerosas Sociedades nacionales y extranjeras.